

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: VERBAL 2020-00046

DEMANDANTE: KEVIN SANTIAGO GARCIA

Teniendo en cuenta que el presente proceso terminó mediante acuerdo conciliatorio de las partes efectuado en este despacho el día 16 de septiembre de 2021, se ordenó levantar las medidas cautelares del inmueble con folio 324-44646 de la oficina de registro de instrumentos públicos de esta ciudad; ahora pretende el demandante el desglose de la póliza.

En consecuencia, de lo anterior y previamente a resolver lo solicitud de desglose, es del caso requerir al apoderado de la parte demandante para que allegue el folio de matrícula 324-44646 de la oficina de registro de instrumentos públicos de esta ciudad, actualizado.

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ab4bb73d2bd373063244edfee950530567f9043e43a4665d36a88cb28be920b**

Documento generado en 10/08/2022 08:23:49 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**